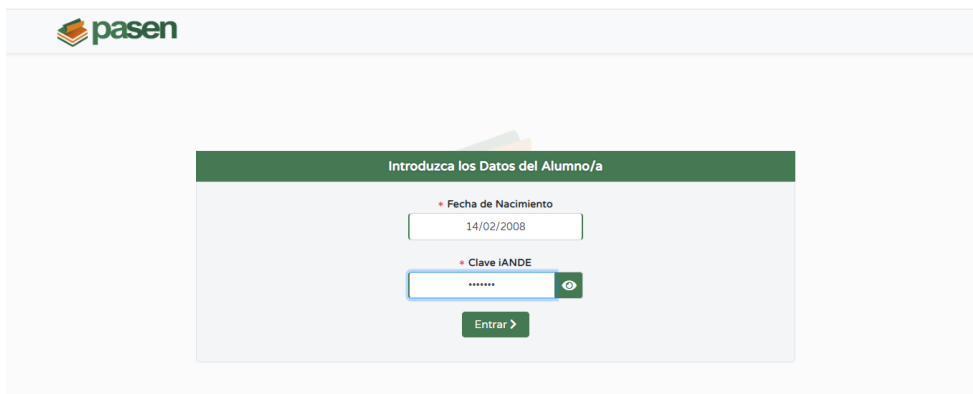


RECOGIDA DE CHEQUE- LIBRO PARA ALUMNADO DE 1º Y 3º DE LAS ESO

Los tutores legales podrán recoger de forma telemática los cheques-libro. Para ello accederán mediante la introducción de la fecha de nacimiento del alumno y su clave iANDe en la siguiente ruta:

<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>



The screenshot shows the Pasen login interface. At the top left is the Pasen logo. The main content area has a green header that says "Introduzca los Datos del Alumno/a". Below this, there are two input fields: "Fecha de Nacimiento" with the value "14/02/2008" and "Clave iANDE" with a masked password "*****" and an eye icon to toggle visibility. At the bottom of the form is a green button labeled "Entrar >".

Una vez introducidos los datos de acceso, accederá a la pantalla, en la que se listarán los documentos disponibles, que podrá **descargar mediante el botón de descarga**.



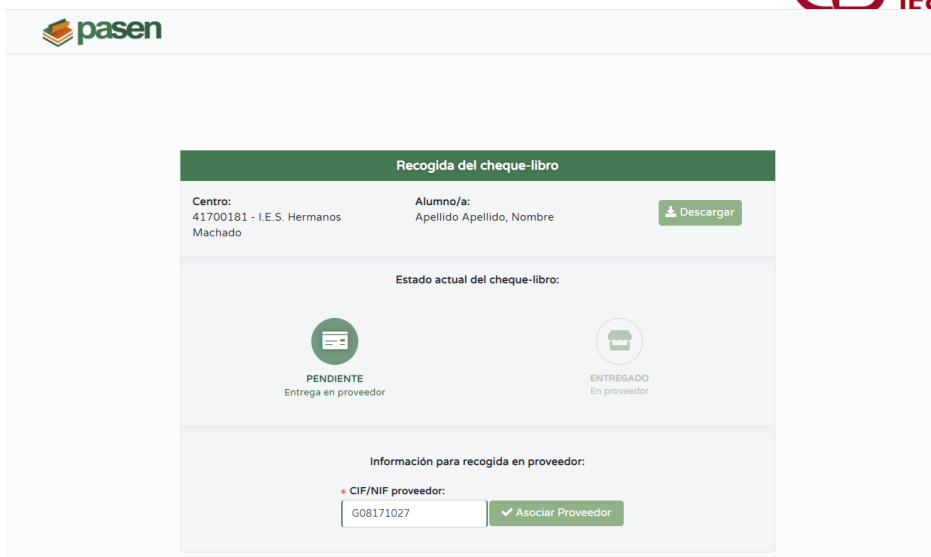
The screenshot shows the Pasen document collection page. At the top left is the Pasen logo and a power icon. The main content area has a green header that says "Punto de Recogida de Documentos". Below this, there are two sections: "Alumno/a:" with the text "Apellido Apellido, Nombre" and "Centro:" with the text "23000349 - C.E.I.P. San Miguel" and "Curso:" with the text "1º de E.S.O.". Below these sections is a table with two columns: "Documento" and "Se descargó el:". The table has one row with "Cheque libro (electrónico)" in the first column and "No descargado" in the second column. To the right of the table is a "Descargar" button with a download icon.

Comprobación y asociación de cheques-libro en los proveedores

Cuando los tutores legales les presenten el cheque-libro, las papelerías o establecimientos proveedores podrán comprobar si el cheque ha sido utilizado ya o no, y si no es así, asociarlo al establecimiento.

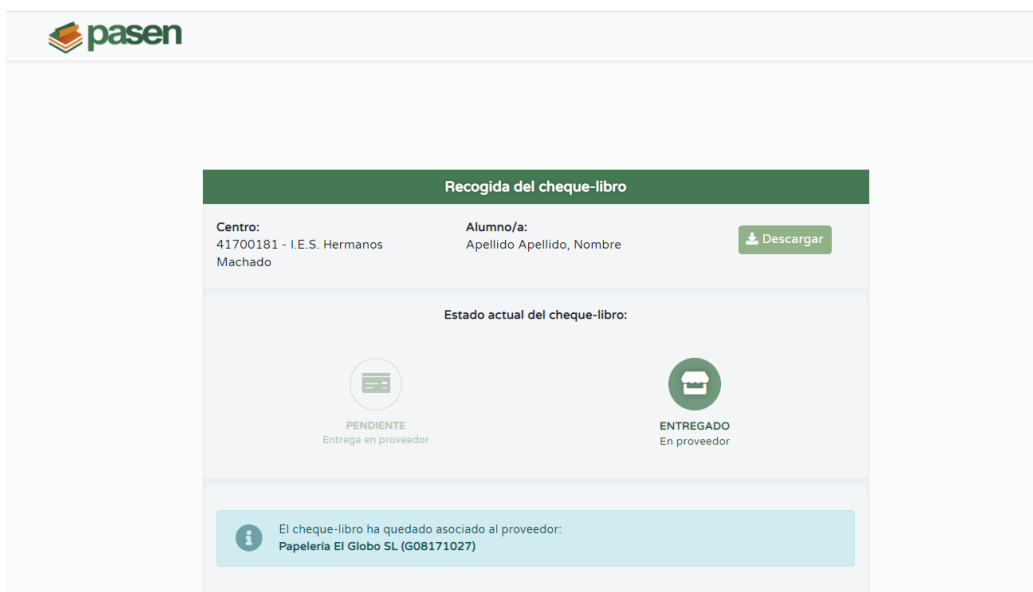
Para ello, el cheque contará con un código QR que, al ser leído, llevará a la pantalla **Recogida del cheque-libro** de Pasen. Si el cheque no ha sido entregado en ningún establecimiento, se mostrará el estado **PENDIENTE Entrega en proveedor**.





En tal caso, el establecimiento podrá introducir su CIF o NIF, y pulsar el botón **Asociar Proveedor**, para dejar constancia en Séneca de que ya se ha entregado el cheque libro allí.

Si el proceso se completa exitosamente, se mostrará un mensaje confirmando que el cheque ha quedado asociado al proveedor.



Cuando el cheque esté o quede asociado a un establecimiento, el estado mostrado será **ENTREGADO En proveedor**.

¿Y si al introducir el CIF de una papelería el sistema no lo reconoce?

Si al introducir el CIF no se reconociese el mismo, se mostrará un mensaje indicando que se debe enviar un correo a los gestores de Gratuidad de libros de textos en Consejería.

